Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
HERNÁNDEZ	RIVERA	CARLOS DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.052.071.943

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1052071943 D.M N° 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 23 MES 11 AÑO 1987

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CR: 54 N° 30-13 BARRIO EL PRADO

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR

TELÉFONO 314 733 1204 EMAIL nathhdez@live.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TÉCNICO
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X

MES 12 AÑO 2005

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
DISTANCIA		x		LICENCIATURA EN BASICA PRIMARIA CON E. EN	12	2016	
PRESENCIAL		X		TECNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	02	2021	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*	
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION VISION FUTURA			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
BOLIVAR	MARIA LA BAJA		cvisionfutura@gmail.com	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*	
3218319299	DÍA 24 MES 02 AÑO 2021		DÍA 30 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
COORDINADOR PEDAGOGICO	DIMF CRIATURAS AGUAS DULCES		MARIA LA BAJA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION VISION FUTURA			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
BOLIVAR	MARIA LA BAJA		cvisionfutura@gmail.com	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*	
3218319299	DÍA 24 MES 02 AÑO 2020		DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
COORDINADOR PEDAGOGICO	DIMF CRIATURAS AGUAS DULCES		MARIA LA BAJA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION VISION FUTURA			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR		cvisionfutura@gmail.com	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*	
3218319299	DÍA 28 MES 01 AÑO 2019		DÍA 06 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
COORDINADOR PEDAGOGICO	CDI GOTITAS DE AMOR 2		SECTOR EL 28	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOMUJERES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	EL CARMEN LE BOLÍVAR	asomujere1987@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
301 750 0444	DÍA 01 MES 08 AÑO 2018	DÍA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR PEDAGOGICO	CDI VILLA MARIA Y EL 28	B. VILLA MARIA Y EL 28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOMUJERES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	EL CARMEN LE BOLÍVAR	asomujere1987@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
301 750 0444	DÍA 01 MES 08 AÑO 2018	DÍA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIMF POR AMOR A LOS NIÑOS	B. LA POPA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACIÓN SABER SER		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	fundacionsaberser@yahoo.es

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6862067-6744627	DÍA 16 MES 01 AÑO 2017	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR PEDAGOGICO	CDI LA CEIBA	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACIÓN SABER SER		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	fundacionsaberser@yahoo.es

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6862067-6744627	DÍA 02 MES 02 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CDI CANADA	LOS LAURELES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACIÓN SABER SER		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	fundacionsaberser@yahoo.es

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6862067-6744627	DÍA 11 MES 09 AÑO 2015	DÍA 30 MES 11 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE	I. E. RUFINA VIEJA	RUFINA VIEJA-PINILLOS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION SABER SER		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	fundacionsaberser@yahoo.es

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6862067-6744627	DÍA 13 MES 03 AÑO 2013	DÍA 30 MES 11 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE	I.E. JULIO CESAR TURBAY	EL CARMEN DE BOLIVAR

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACIÓN SABER SER		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	fundacionsaberser@yahoo.es

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6862067-6744627	DÍA 15 MES 03 AÑO 2011	DÍA 09 MES 12 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE	I.E. MARIA INMACULADA	COLONCITO 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACIÓN SABER SER		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	fundacionsaberser@yahoo.es

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6862067-6744627	DÍA 02 MES 02 AÑO 2010	DÍA 30 MES 10 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE	I.E SAN ISIDRO	SAN ISIDRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACIÓN SABER SER		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	fundacionsaberser@yahoo.es

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6862067-6744627	DÍA 06 MES 04 AÑO 2009	DÍA 11 MES 12 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE	I.E. DE PROMOCION SOCIAL	EL SALADO-BOLIVAR

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	5	50
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	48
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	12
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

Carlos Hernández Rivera

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.052.071.943
NUMERO

HERNANDEZ RIVERA
APELLIDOS

CARLOS DAVID
NOMBRES



Carlos Hernandez R.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-NOV-1987
EL CARMEN DE BOLIVAR
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

05-DIC-2005 EL CARMEN DE BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0502200-30145981-M-1052071943-20060310 02395 08069N 02 195236543

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Industrial

"Juan Federico Hollmann"

El Carmen Bolívar - Bolívar

Reconocida oficialmente por la Secretaria de Educacion y Cultural del Departamento de Bolivar según Resoluciones Nos 468 del 4 de agosto de 2002 y 288 del 30 de Octubre de 2002

Confiere a

Carlos David Hernández Rivera

Identificado(a) con T.I. No. 871123 - 60564 Expedida en

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Electricidad

Por haber alcanzado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Tecnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del la Institucion.

Rector. Secretaria.

Este Diploma se registró en registro en Secretaría de Educación (Acuerdo Nacional No. 021 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 06 Folio No. 31 Diploma No. 45

Dado en El Carmen de Bolívar, a 16 de Noviembre del año 2012

Institución Educativa Técnica Industrial

"Juan Federico Hollmann"

El Carmen de Bolivar

DANE

Inscripción

Jornada

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de **ELCARMEN DE BOLIVAR** a los **17** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2005** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) Académico(a) en la Rectoría **DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "JUAN FEDERICO HOLLMANN"** Institución **APROBADA HASTA UNDECIMO** grado y en el nivel de Educación Media **TECNICA** y **RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE BOLIVAR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR** para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **TECNICA**, según **RESOLUCIONES Nos. 468 DEL 4 DE AGOSTO DE 2002 Y 288 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2002**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **TECNICA** cumpliendo con los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el **TITULO DE:**

BACHILLER TÉCNICO

ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA
T.I. 871123-80564

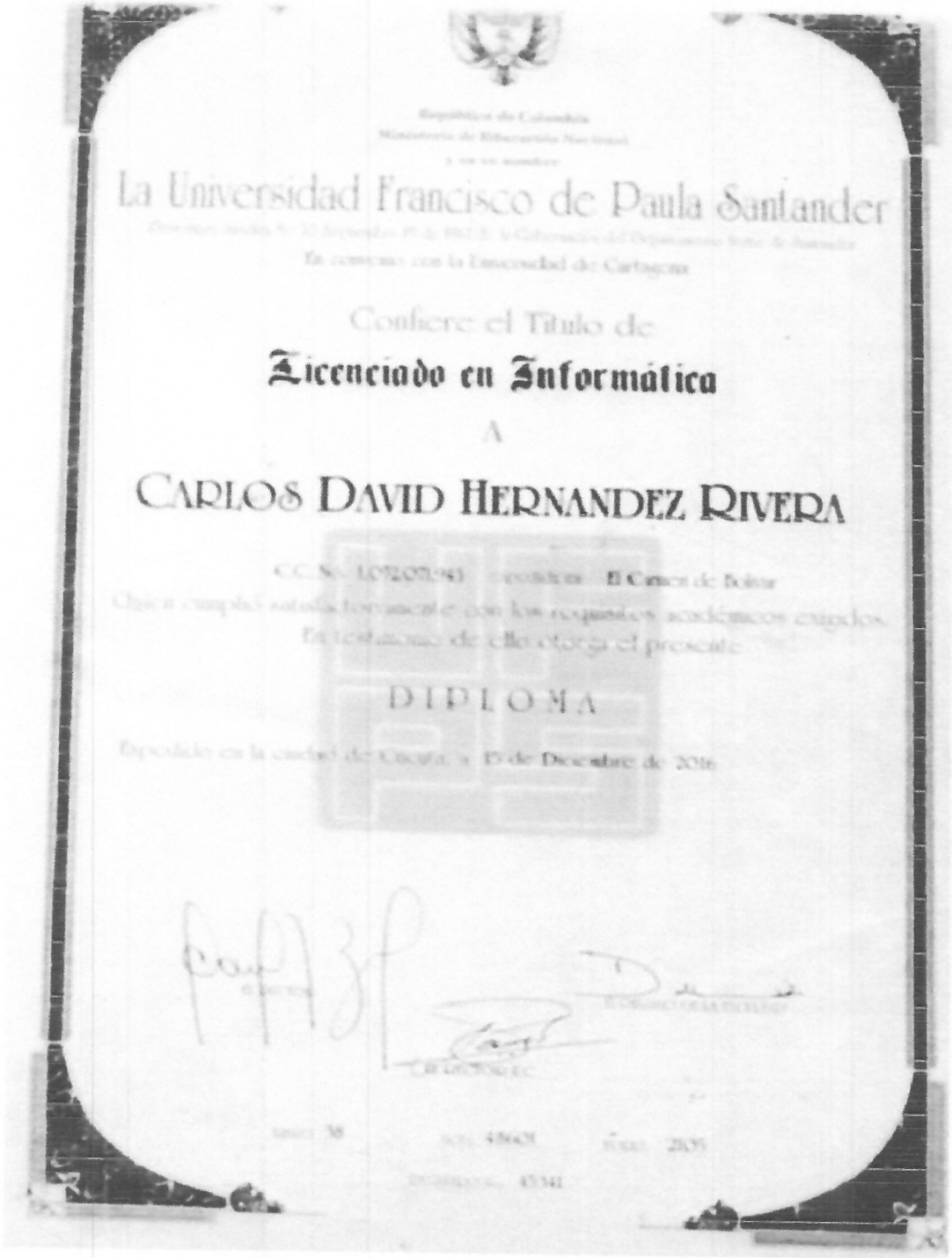
Es fiel copia tomada del Acta original general No. **30** de fecha **17 DICIEMBRE 2005** que consta de **142** estudiantes que comienza con el nombre de **DIANA CAROLINA BARRAZA COHEN** y cierra con el nombre de **EDUIN RAFAEL ESCUDERO PAREJA**

Firmada y sellada por **WILLIAM WILFRET TORRES TORRES** Rector (a) y **MIRIAM URIBE LASCARRO** Secretario(a).

Dada en **EL CARMEN DE BOLIVAR** a los **17** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2005**

Firmado y Sellado

Rector(a) Secretario (a)



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Francisco de Paula Santander

En convenio con la Universidad de Cartagena

Confiere el Título de

Licenciado en Informática

A

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA

C.C. No. 1072693943 de Cúcuta N. de Santander

Quien ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por el plan de estudios que otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta a 15 de Diciembre de 2016

Acta No. 38 Folio 43603 Año 2035

Diploma No. 45341

UNIVERSIDAD
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

ACTA DE GRADO No. 48601

FOLIO: 2105

La Secretaria General CERTIFICA, que el 15 de diciembre de 2016, la Universidad Francisco de Paula Santander otorga el título de:

LICENCIADO EN INFORMATICA

a

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA

Quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía 1.052.071.943 expedida en El Carmen de Bolívar y código estudiantil 0850720010, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académico administrativas establecidas en el Convenio UFPS - Universidad de Cartagena y cumplió con los requisitos específicos del currículum para su graduación.

La señora Rectora tomó el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA"? El graduando contestó: SI JURO. Acto seguido se hace la entrega del Diploma de

LICENCIADO EN INFORMATICA

No. 0050657 a CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA

El cual queda registrado bajo el No. 45341.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

La Rectora UFPS (fdo.) CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTINEZ
El Rector U. C. (fdo.) EDGAR PARRA CHACON
El Decano UFPS (fdo.) DANIEL VILLAMIZAR JAIMES

Es fiel copia tomada del Libro 38 de Actas de Grado, a 15 de diciembre de 2016.

LO CERTIFICA:

ADRIANA RODRIGUEZ LIZCANO
SECRETARIA GENERAL

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1052071943

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en El Carmen De Bolivar. al primer(1) dia del mes de febrero de dos mil veintiun (2021)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLIVAR

60601312 - 01/02/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9306003900397A_1052071943C.

REGIONAL BOLÍVAR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 60601312 - 01/02/2021

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA. Con Cedula de Ciudadania No. 1052071943

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

En constancia de lo anterior se firma la presente en El Carmen De Bolivar. al primer(1) día del mes de febrero de dos mil veintiun (2021)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados-sena.edu.co, bajo el número 93040019039970C1052071943A.

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Vigilada MinEducación

Pisotón

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación Universidad del Norte

Contrato interadministrativo No. 0101787 de 2019 ICBF - ICETEX

HACE CONSTATAR QUE:

HERNÁNDEZ RIVERA CARLOS DAVID

C.C **1052071943** , Expedida en **EL CARMEN DE BOLÍVAR**

Participó en:
Diplomado en Desarrollo Integral con énfasis en fortalecimiento de habilidades socioemocionales y acompañamiento familiar para la prevención de violencias.

Dado en la ciudad de Barranquilla de manera virtual – 123 horas el día 16 de diciembre de 2021

Claudia Alejandra Gelvez Ramírez
Directora de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Ana Rita Russo
Directora del programa Pisotón
de la Universidad de Norte

Martha González Robles
Directora oficina de registro
Universidad del Norte

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1052071943

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

63268281 - 12/11/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93040019833490CC1052071943C.

SENA

REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1052071943 de El Carmen De Bolivar, realizó y aprobó el curso de ELABORAR MATERIAL DIDACTICO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en El Carmen De Bolivar, a los siete (7) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
YENY LINEY ROMERO OCHOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1904

Hace constar que

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1052071943

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORAR MATERIAL DIDACTICO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Carmen De Bolívar, a los siete (7) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
YENY LINEY ROMERO OCHOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLIVAR

61887112 - 07/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930480194314ZCE.1052071943C.

SENA
REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1052071943 de El Carmen De Bolivar, realizó y aprobó el curso de FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA con una intensidad horaria de Cien (100) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cartagena. a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1052071943

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE LA ETICA Y HABILIDADES SOCIALES EN EL CONTEXTO LABORAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLIVAR

65237979 - 30/01/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9304002040655CC1052071943C.

SENA
REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1052071943 de El Carmen De Bolívar, realizó y aprobó el curso de DESARROLLO SOCIAL EN EL MARCO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cartagena, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
YENY LINEY ROMERO OCHOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1052071943

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO SOCIAL EN EL MARCO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
YENY LINEY ROMERO OCHOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

61230203 - 08/03/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9360601925739CC1052071943C

SENA
REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1052071943 de El Carmen De Bolivar, realizó y aprobó el curso de FUNDAMENTACION PEDAGOGICA DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ENFOQUE PARA EL DESARROLLO COMPETENCIAS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en El Carmen De Bolivar. a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1052071943

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACIÓN PEDAGOGICA BÁSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Cartagena, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

68001727 - 25/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93040021119196CC1052071943C.

SENA

REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1052071943 de El Carmen De Bolívar, realizó y aprobó el curso de PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en El Carmen De Bolívar, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
YENY LINEY ROMERO OCHOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1052071943

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Carmen De Bolivar, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
YENY LINEY ROMERO OCHOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

62585038 - 24/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9304001963794CC1052071943C.

SENA
REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

CERTIFICA

Que CARLOS DAVID HERNÁNDEZ RIVERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.052.071.943 de El Carmen De Bolivar, realizó y aprobó el curso de FORMULACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en El Carmen De Bolivar, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS DAVID HERNÁNDEZ RIVERA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.052.071.943

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO EN LA ELABORACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS SOLIDOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Carmen De Bolívar, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLIVAR

39257118 - 13/10/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104001285375CC1052071943C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS DAVID HERNÁNDEZ RIVERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.052.071.943

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Carmen De Bolívar, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

37329221 - 24/08/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104001230986CC1052071943C.

SENA

REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1052071943 de El Carmen De Bolivar, realizó y aprobó el curso de APLICACION DE LA ETICA Y HABILIDADES SOCIALES EN EL CONTEXTO LABORAL con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cartagena. a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

SENA

REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1052071943 de El Carmen De Bolívar, realizó y aprobó el curso de FORMACIÓN PEDAGOGICA BÁSICA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cartagena. a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA
Aprobada en los niveles Preescolar, Básica y Media Vocacional por resolución No. 0200 de 20 de Octubre del 2008
Registro DANE: 113244000397 – NIT 806. 003. 694 – 9 Código ICFES: 142315
Plaza Santander – cra. 46 – Calle 26Esquina - Teléfono 6860184 El Carmen De Bolívar
Correo electrónico: iemicarbol@yahoo.es

LA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA DE EL CARMEN DE BOLIVAR

C E R T I F I C A:

Que el docente **HERNANDEZ RIVERA CARLOS DAVID,** identificado con la C.C. No. **1052071943** expedida en El Carmen de Bolívar (Bolívar) laboró como docente en esta Institución en el nivel de Básica Primaria en la sede Coloncito durante los periodos 15 de Febrero al 9 de Diciembre de 2010 y 15 de marzo al 9 de Diciembre de 2011.

Para constancia se firma en El Carmen de Bolívar, a los Veintiséis (26) días del mes de Agosto de 2020.

MARIA BUELVAS MENDOZA
C.C. No.45576402 de El Carmen
Rectora

CORPORACIÓN VISIONFUTURA

NIT. 819006455 – 6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN VISION FUTURA "CORVIFU"

CERTIFICA:

Que el señor, **CARLOS HERNANDEZ RIVERA,** identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.052.071.943,** expedida en el Carmen de Bolívar (Bolívar) Presto sus servicios como **COORDINADOR PEDAGOGICO** de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) que se ejecutó en el Municipio de María la Baja - Bolívar, durante el periodo comprendido desde el 24 de febrero hasta el 30 de diciembre de 2021.

Desempeñando las siguientes funciones:

DESDE EL SERVICIO	➢ Liderar el diseño participativo e implementación del plan Operativo de Atención Integral (POAI) de la modalidad, acorde con la política pública, las orientaciones pedagógicas definidas desde el nivel nacional, y las características individuales y culturales de los niños, las niñas y sus familias. ➢ Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo. ➢ Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de las Realizaciones. ➢ Participar en las mesas de primera infancia del municipio. ➢ Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años, al sistema educativo. ➢ Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. ➢ Promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. ➢ Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia. ➢ Organizar los procesos administrativos de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de la unidad de servicios con el auxiliar administrativo.
CON EL TALENTO HUMANO	➢ Orientar y coordinar los procesos de pedagógicos ➢ Promover y facilitar la participación del equipo de la unidad de servicios en los procesos formativos para la cualificación del talento humano

CORPORACIÓN VISIONFUTURA

NIT. 819006455 – 6

	➢ Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos. ➢ Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos ➢ Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes. ➢ Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.
CON LAS FAMILIAS	➢ Orientar las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos veraz y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de formación y acompañamiento. ➢ Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias. ➢ Orientar los procesos formativos y de acompañamiento a familias. ➢ Analizar el contexto e identificar amenazas y oportunidades para potenciar
CON LOS NIÑOS	➢ Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico. ➢ Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia. ➢ Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Durante el tiempo laboral como **COORDINADOR PEDAGOGICO** realizo de manera ejemplar las funciones encomendadas, cumpliendo con las normas establecidas en el reglamento interno de trabajo

Se expide la presente a petición de la parte interesada en María La Baja Bolívar, a los 11 días del mes de enero de 2022.

AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA
Representante legal

CORPORACIÓN VISIONFUTURA

NIT. 819006455 – 6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN VISION FUTURA "CORVIFU"

CERTIFICA:

Que el señor, **CARLOS HERNANDEZ RIVERA,** identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.052.071.943,**Prestó sus servicios como **COORDINADOR** de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) que se ejecutó en el Municipio de Maria la Baja Bolivar, desde el 24 de Febrero de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020. Desempeñando las siguientes funciones:

DESDE EL SERVICIO	➢ Liderar el diseño participativo e implementación del plan Operativo de Atención Integral (POAI) de la modalidad, acorde con la política pública, las orientaciones pedagógicas definidas desde el nivel nacional, y las características individuales y culturales de los niños. las niñas y sus familias. ➢ Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo. ➢ Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de las Realizaciones. ➢ Participar en las mesas de primera infancia del municipio. ➢ Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años, al sistema educativo. ➢ Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. ➢ Promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. ➢ Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia. ➢ Organizar los procesos administrativos de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de la unidad de servicios con el auxiliar administrativo.
CON EL TALENTO HUMANO	➢ Orientar y coordinar los procesos de pedagógicos ➢ Promover y facilitar la participación del equipo de la unidad de servicios en los procesos formativos para la cualificación del talento humano ➢ Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos. ➢ Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos

CORPORACIÓN VISIONFUTURA

NIT. 819006455 – 6

	➢ Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes. ➢ Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.
CON LAS FAMILIAS	➢ Orientar las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos veraz y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de formación y acompañamiento. ➢ Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias. ➢ Orientar los procesos formativos y de acompañamiento a familias. ➢ Analizar el contexto e identificar amenazas y oportunidades para potenciar
CON LOS NIÑOS	➢ Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico. ➢ Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia. ➢ Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Durante el tiempo que laboró como **COORDINADOR**, realizo de manera ejemplar las funciones encomendadas, cumpliendo con las normas establecidas en el reglamento interno de trabajo.

Se expide la presente a petición de la parte interesada en María La Baja Bolívar, a los 05 días del mes de Enero de 2021.

AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA
Representante legal

CORPORACIÓN VISIONFUTURA

NIT. 819006455 – 6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN VISION FUTURA "CORVIFU"

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA,** identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.052.071.943** expedida en El Carmen de Bolívar (Bolívar), prestó sus servicios como **COORDINADOR PEDAGÓGICO** de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Centro de Desarrollo Infantil (CDI) que se ejecutó en el municipio de El Carmen de Bolívar, durante el periodo comprendido desde el 28 de Enero hasta el 6 de diciembre de 2019.

Desempeñando las siguientes funciones:

DESDE EL SERVICIO	➢ Liderar el diseño participativo e implementación del plan Operativo de Atención Integral (POAI) de la modalidad, acorde con la política pública, las orientaciones pedagógicas definidas desde el nivel nacional, y las características individuales y culturales de los niños, las niñas y sus familias. ➢ Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo. ➢ Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de las Realizaciones. ➢ Participar en las mesas de primera infancia del municipio. ➢ Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años, al sistema educativo. ➢ Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. ➢ Promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. ➢ Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia. ➢ Organizar los procesos administrativos de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de la unidad de servicios con el auxiliar administrativo.
	➢ Orientar y coordinar los procesos de pedagógicos ➢ Promover y facilitar la participación del equipo de la unidad de servicios en los procesos formativos para la cualificación del talento humano

Transversal 10 N 34°- 158, Urb. El Bosque, Santa Marta D.T.C.e H.- DPTO. Del Magdalena
oficina Sede El Carmen de Bolívar - Dirección: Calle 24 N° 44-54 Barrio Porvenir
e-mail: cvisionfutura@gmail.com Celular 321 8319299

CORPORACIÓN VISIONFUTURA

NIT. 819006455 – 6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN VISION FUTURA "CORVIFU"

CON EL TALENTO HUMANO	➢ Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos. ➢ Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos ➢ Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes. ➢ Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.
CON LAS FAMILIAS	➢ Orientar las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos veraz y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de formación y acompañamiento. ➢ Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias. ➢ Orientar los procesos formativos y de acompañamiento a familias. ➢ Analizar el contexto e identificar amenazas y oportunidades para potenciar
CON LOS NIÑOS	➢ Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico. ➢ Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia. ➢ Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Durante el tiempo laborado como **COORDINADOR PEDAGOGICO** realizó de manera ejemplar las funciones encomendadas, cumpliendo con las normas establecidas en el reglamento interno de trabajo.

Se expide la presente a petición de la parte interesada en El Carmen de Bolívar, a los 14 días del mes de Enero de 2020.

AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA
Representante legal

Transversal 10 N 34ª- 158, Urb. El Bosque, Santa Marta D.T.C.e H.- DPTO. Del Magdalena
oficina Sede El Carmen de Bolívar - Dirección: Calle 24 Nº 44-54 Barrio Porvenir
e-mail: cvisionfutura@gmail.com Celular 321 8319299

ASOCIACION DE MUJERES DEL LITORAL CARIBE UNIDAS POR COLOMBIA.
NIT 823001222-9

EL NOMBRADO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ASOCIACION DE MUJERES DEL LITORAL CARIBE UNIDAS POR COLOMBIA.

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR **CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA**, IDENTIFICADO CON C.C. No **1.052.071.943,** DE EL CARMEN DE BOLIVAR-BOLIVAR, LABORO EN ESTA EMPRESA DESDE EL DIA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2018 HASTA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, OCUPO EL CARGO DE COORDINADOR PEDAGOGICO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL POR AMOR A LOS NIÑOS SEDE VILLA MARIA Y 28, DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, CON UN CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO (OPS).

EL MENCIONADO DURANTE EL TIEMPO QUE LABORO REALIZO DE MANERA EJEMPLAR LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA A SOLICITUD DEL INTERESADO EL DIA 15 DE ENERO DEL AÑO 2019 EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.

EMILSE DE HOYOS ALVAREZ
Representante legal de ASOMUJERES

DIRECCION: CALLE 23 CARRERA 47ª BARRIO EL PORVENIR
3005385971 - Email: asomujeres1998@hotmail.com

ASOCIACION DE MUJERES DEL LITORAL CARIBE UNIDAS POR COLOMBIA.
NIT 823001222-9

EL NOMBRADO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ASOCIACION DE MUJERES DEL LITORAL CARIBE UNIDAS POR COLOMBIA.

CERTIFICA

QUE LA SEÑORA **CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA**, IDENTIFICADA CON C.C. No **1.052.071.943** DE EL CARMEN DE BOLIVAR-BOLIVAR, LABORO EN ESTA EMPRESA DESDE EL DIA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 HASTA 30 DE JULIO 2018, OCUPO EL CARGO DE **AUXILIAR ADMINISTARTIVO** DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR EN EL DIMF POR AMOR A LOS NIÑOS, DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, CON UN CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO (OPS).

EL MENCIONADO DURANTE EL TIEMPO QUE LABORO REALIZO DE MANERA EJEMPLAR LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA A SOLICITUD DEL INTERESADO EL DIA 15 DE ENERO DEL AÑO 2019 EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.

EMILSE DE HOYOS ALVAREZ
Representante legal de ASOMUJERES

DIRECCION: CALLE 23 CARRERA 47ª BARRIO EL PORVENIR
3005385971 - Email: asomujeres1998@hotmail.com

806.015-985-9

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION SABER SER

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR **CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA**, IDENTIFICADO CON C.C. No 1.052.071.943 DE EL CARMEN DE BOLIVAR-BOLIVAR, LABORO EN ESTA EMPRESA DESDE EL DIA 16 DE ENERO DEL AÑO 2017 HASTA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE EL MISMO AÑO, OCUPO EL CARGO DE **COORDINADOR** DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL EN EL **CDI LA CEIBA**, DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, CON UN CONTRATO A TERMINO FIJO.

EL MENCIONADO DURANTE EL TIEMPO QUE LABORO COMO COORDINADOR REALIZO DE MANERA EJEMPLAR LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA A SOLICITUD DEL INTERESADO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE EL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.

IDALID CORREA ROJAS
Representante Legal FSS

EL NOMBRADO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SABER SER

CERTIFICA

QUE LA SEÑORA **CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA**, IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA N. 1.052.071.943 EL CARMEN DE BOLIVAR - BOLIVAR, LABORO EN ESTA EMPRESA DESDE EL DIA 01 DE FEBRERO DE 2016 HASTA 16 DE DICIEMBRE DE 2016 OCUPO EL CARGO DE **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** EN EL CDI CANADA, MODALIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPI DE EL CARMEN DE BOLIVAR CONTRATO A TERMINO FIJO.

LA MENCIONADA DURANTE EL TIEMPO QUE LABORO COMO ENFERMERA EN JEFE REALIZO DE MANERA EJEMPLAR LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA A SOLICITUD DEL INTERESADO EL 05 DE ENERO DE 2017.

FIRMA,

ROSIRIS PUELLO MONTERO
REPRESENTANTE LEGAL FSS

PRINCIPAL: Sector Santander Calle 25 nº 46-40 - CARMEN DE BOLIVAR - SUCURSAL: BARRIO LOS CALAMARES MZ: 27 LOTE 12 TELEFAX 6744627 – 6862067_3135397004 PACIMA WEB www.fundacionsaberser.org E-MAIL info@fundacionsaberser.org y fundacionsaberser@yahoo.es

806.015-985-9

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION SABER SER

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR **CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA,** IDENTIFICADO CON C.C. No 1.052.071.943 DE EL CARMEN DE BOLIVAR-BOLIVAR, LABORO EN ESTA EMPRESA DESDE EL DIA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2015 HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, OCUPO EL CARGO DE **DOCENTE** DE EDUCACION BASICA PRIMARIA CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 1000 HORAS EN LA **INSTITUCION EDUCATIVA RUFINA VIEJA,** SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PINILLOS-BOLIVAR, CON UN CONTRATO A TERMINO FIJO.

EL MENCIONADO DURANTE EL TIEMPO QUE SE DESEMPEÑO COMO DOCENTE REALIZO DE MANERA EJEMPLAR LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA A SOLICITUD DEL INTERESADO EL DIA 10 DE ENERO DEL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.

ROSIRIS PUELLO MONTERO
Representante Legal FSS

PRINCIPAL: BRR SANTANDER CALLE 25 No 46-40 – EL CARMEN DE BOLIVAR
SUCURSAL: BARRIO LOS CALAMARES MZ: 27 LOTE 12 TELEPAX 6904026 – 6862585
PAGINA WEB www.fundacionsaberser.org E-MAIL fundacionsaberser@yahoo.es
CARTAGENA – COLOMBIA

806.015-985-9

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION SABER SER

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR **CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA**, IDENTIFICADO CON C.C. No 1.052.071.943 DE EL CARMEN DE BOLIVAR-BOLIVAR, LABORO EN ESTA EMPRESA, OCUPANDO EL CARGO DE **DOCENTE** DE EDUCACION BASICA PRIMARIA CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 1000 HORAS, EN LOS AÑOS QUE A CONTINUACION RELACIONAMOS, LOS TIPOS DE CONTRATO FUERON A TERMINO FIJO.

AÑO	FECHA CONTRATO	INSTITUCION	SEDE
2009	6 DE ABRIL HASTA EL 11 DE DICIEMBRE	INST. EDUCATIVA PROMOCION SOCIAL	EL SALADO
2010	2 DE FEBRERO HASTA 30 DE NOVIEMBRE	INST. EDUCATIVA SAN ISIDRO	SIERRA DE SAN ISIDRO
2011	15 DE MARZO HASTA 9 DE DICIEMBRE	INST.EDUCATIVA MARIA INMACULADA	COLONCITO 2
2013	13 DE MARZO HASTA 30 DE NOVIEMBRE	INST. EDUCATIVA JULIO CESAR TURBAY	MACAYEPO

EL MENCIONADO DURANTE EL TIEMPO QUE SE DESEMPEÑO COMO DOCENTE REALIZO DE MANERA EJEMPLAR LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA A SOLICITUD DEL INTERESADO EL DIA 10 DE ENERO DEL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.

ROSIRIS PUELLO MONTERO
Representante Legal FSS

PRINCIPAL: BRR SANTANDER CALLE 25 No 46-40 – EL CARMEN DE BOLIVAR
SUCURSAL: BARRIO LOS CALAMARES MZ: 27 LOTE 12 TELEFAX 6904026 – 6862585
PAGINA WEB www.fundacionsaberser.org E-MAIL fundacionsaberser@yahoo.es
CARTAGENA – COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1052071943

APELLIDOS Y NOMBRES
HERNANDEZ RIVERA
CARLOS DAVID

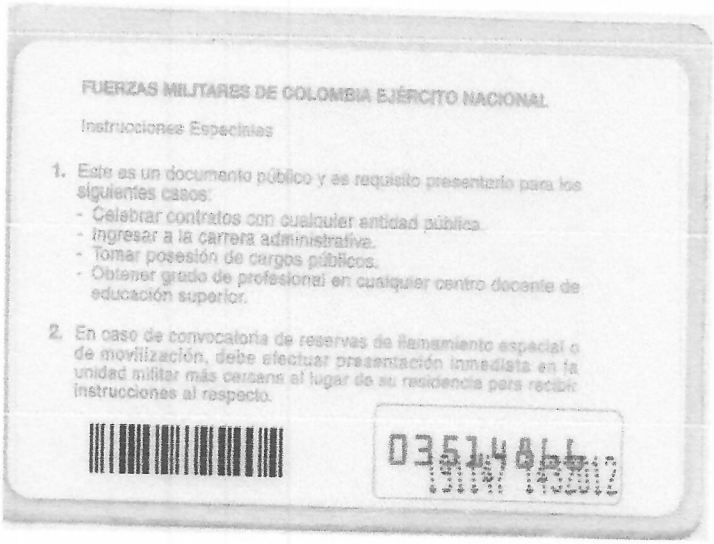
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2017	2ª LÍNEA 31 - DIC 2027	3ª LÍNEA 31 - DIC 2037

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 26 SEP 2013

Capitan Oscar D. Sarmiento
Jefe
CDTE. DE DISTRITO No. 14



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03514866

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990902834

(415)7707212489984(8020) 000001499090283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 2 0 7 1 9 4 3	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 0 7 1 9 4 3	2 0 0 5 1 2 0 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	El Carmen de Bolívar 2 4 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	RIVERA	CARLOS	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	El Carmen de Bolívar 2 4 4

41. Dirección principal: CR 54 29 21 BRR EL PRADO

42. Correo electrónico: nathhdez@live.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 3 3 1 2 0 4	3 0 1 4 8 4 9 6 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 2 0 4 2 2	7 7 3 0	2 0 2 2 0 8 2 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 13 / 15 : 33: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ RIVERA CARLOS DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-03-2024 03.33:37PM

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS**	F6.P2.ABS	05/04/2023
	FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión 5	Página 1 de 1

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, actuando libre y voluntariamente, autorizo expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF, para que realice la recolección, , almacenamiento,, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en el ICBF, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por el ICBF, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el portal www.icbf.gov.co Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co, línea gratuita Nacional: (57) 01 8000 91 80 80 y en Bogotá (571) 437 76 30, atención en el Chat virtual disponible de lunes a domingo, 24 horas en www.icbf.gov.co y servicio de Video llamada de lunes a viernes de 7:00 AM a 7:00 PM en jornada continua en www.icbf.gov.co.

Leído lo anterior y al diligenciar este formato de autorización de tratamiento de datos personales informo que como titular **autorizo** de manera previa, explícita e inequívoca al instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para realizar el tratamiento de mis datos personales entregados a la Entidad, dentro de las finalidades legales, contractuales, comerciales y las aquí contempladas, conforme con la Política de tratamiento de datos personales, política publicada en el portal web www.icbf.gov.co ; además, declaro como titular que antes de entregar los datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Se suscribe en la ciudad de El Carmen de Bol. el día 29 () de Febrero de 2024

Firma Carlos Hernandez Rivera
Nombre Carlos Hernandez Rivera
Cédula 1.052.072.943

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Yo Carlos Hernandez Rivera, de nacionalidad Colombiano, identificado(a) con CC X CE ___ No. 1.052.111.993 expedida en la ciudad de El Carmen de Bol. suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como los procedimientos y formatos asociados a la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación que se encuentran publicadas en la página web www.icbf.gov.co.
2. Utilizar los repositorios de almacenamiento de información dispuestos por el ICBF.
3. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y establecidos en las políticas de la Entidad y entregar toda información de inmediato a la persona designada por el ICBF, una vez haya suspensión o terminación del contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
4. Garantizar que la seguridad de la información, que se pone en mi conocimiento y custodia, se está ejerciendo sobre ella la debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de responsabilidad y cuidado que ponga a disposición el Instituto, de conformidad a lo dispuesto en la Política de Seguridad y privacidad de la Información, seguridad digital y continuidad de la Operación del ICBF.
5. Propender por la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de protección y custodia que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información del ICBF.
6. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el ICBF, así como no utilizarla de forma alguna, que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.

7. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, inclusive después de finalizada su vinculación contractual o culminado el tratamiento de información realizado en ejercicio de las labores encomendadas, de conformidad con el **Principio de Confidencialidad** contenido en el Literal H artículo 4 de la Ley 1581 de 2012.No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
8. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en la web lt u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información entre otras políticas adoptadas en el ICBF y las condiciones de seguridad requeridas, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para

otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

9. Tengo conocimiento que el incumplimiento de las anteriores disposiciones y compromisos facultará al Supervisor del contrato para compulsar y dar traslado a las autoridades competentes con el fin de que sean adelantadas las actuaciones administrativas, civiles, disciplinarias y penales a las que haya lugar.

Se suscribe en la ciudad de El Carmen de B. el día 29 () de Febrero de 2024

Firma Carlos Hernandez R.
Nombre Carlos Hernandez R.
Cédula 1.052.071.943

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Carlos Hernandez Rivera identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.052.071.943 expedida en El Carmen de Bol autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales *cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía* Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de El Carmen de Bol el día 29 () de Febrero de 20 20

Firma Carlos Hernandez R
Nombre Carlos Hernandez R
Cédula 1.052-071.943

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:22:23 PM horas del 10/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1052071943**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ RIVERA CARLOS DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de enero de 2024, a las 13:23:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1052071943
Código de Verificación	1052071943240110132327

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 238515624

PIB
13.25.06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1052071943:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCION :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:00:54 horas del 20/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1052071943,** Apellidos y Nombres **HERNANDEZ RIVERA CARLOS DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Saber Ser**, con NIT **806015985-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.grai-at...@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2024 04:16:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1052071943 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87596631** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EPS | Cajacopi
Cuida de ti

CERTIFICADO DE AFILIACION DE CAJACOPI EPS SAS

Se certifica que HERNANDEZ RIVERA CARLOS DAVID identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANÍA número 1052071943 , se encuentra registrado(a), con la siguiente información:

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION:	CC-1052071943
NOMBRES Y APELLIDOS:	HERNANDEZ RIVERA CARLOS DAVID
TIPO DE AFILIADO:	CABEZA DE FAMILIA
ESTADO DE AFILIACIÓN:	ACTIVO
FECHA DE INGRESO A CAJACOPI EPS SAS:	01/01/2022
FECHA RETIRO CAJACOPI EPS SAS:	
DISCAPACIDAD:	NINGUNA
REGIMEN:	SUBSIDIADO
NIVEL:	1
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	EL CARMEN DE BOLIVAR / BOLIVAR

SUBDIRECCION NACIONAL OPERACIONES
Fecha de generacion: 10/01/2024
Codigo de verificacion: AFAF202200000550836
Generado por: usuweb

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADO

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA, identificado(a) con cedula de ciudadanía **1.052.071.943**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 10 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMATO DE ENTREVISTA

Proceso de selección del Talento Humano

Generalidades y datos personales del aspirante

Fecha: 28-02-2024

Nombres: Carlos David Apellidos: Hernandez Rivera

Edad: 35 Años

Cedula: 1.052.071.943

Teléfono: 314 733 1204

Estudios realizados: Lic En Basica Primaria Con Enfasis en Informatica

Cargo que solicita: Coordinador Pedagogico

Información complementaria

¿Qué podrías contarme de ti? (motivación, metas, hobbies,etc)	Soy una Persona Cordial y abierta al Publico Con Relaciones Humanas.
¿Que conoces de la fundación y que expectativas tienes de ella?	Es una empresa sin Animo de Lucro que basa sus Valores en el Respeto.
¿Cuáles son tus fortalezas para ejercer el cargo al cual aspiras?	Trabajo en grupo, Motivador para el desarrollo de las Actividades.

¿Por qué te interesa trabajar en esta fundación?	Para alcanzar Mis Metas Profesionales y Personales
¿Cuáles consideras que deben ser tus responsabilidades de acuerdo al cargo? (funciones).	Manejo de la Parte Religiosa de la unidad de atención y demas Responsabilidades del cargo.

Actitud general del entrevistado:

Actitud verbal: Comunicativo.

Actitud no verbal: Receptivo.

Tono de voz: Moderado

Forma de sentarse: Relajado

Vocabulario: Utiliza palabras tecnicas.

Forma de vestir: Deportiva.

Expectativa salarial:

Firma: Alex Valle Jaen

CONTRATO DE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.052.071.943**, actuando en nombre propio, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA, y ALEXANDER BAÑOS CORREA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.870.378 de Cartagena, actuando en la calidad de Representante Legal de la **FUNDACION SABER SER,** y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATANTE,** acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,** el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO**: **El CONTRATISTA** en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con **El CONTRATANTE** a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en las siguientes funciones;

EL CONTRATISTA CONCEDE EL CARGO DE COORDINADOR PEDAGOGICO así,

1) DESDE EL SERVICIO: A) Diseñar el plan de acción (desde el PAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia, el niño y la niña. **B)** Diseñar estrategias para la ejecución, monitoreo y evaluación de la política de la primera infancia y la modalidad según niveles de correspondencia. **C)** Coordinar y monitorear las funciones de equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo. **D)** Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el municipio y la modalidad en cada agente participante. **E)** Participar en las mesas de primera infancia del municipio. * Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarias de la modalidad que cumplen los cinco años al sistema educativo. **F)** Gestionar ante las instancias pertinentes los recursos que garanticen l adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas. **G)** Conocer y participar en la construcción de la ruta integral de atención, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado. **H)** Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia, niños y niñas el pacto de convivencia.

2) CON EL TALENTO HUMANO: A) Orientar los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos, (construcción del plan de formación a los agentes educativos). **B)** Promover y facilitar la participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano. **C)** propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilizarían d experiencias exitosas de los agentes educativos, **D)** Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el roll desempeñado por las docentes. **E)** Coordinar con las docentes la distribución, utilización del material educativo de consumo y el duradero.

3) CON LAS FAMILIAS: A) Establecer alianzas institucionales con entidades u organismos del municipio para promover le trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales comunitarias. **B)** Orientar los procesos formativos y su cumplimiento en educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos. (construcción del plan de formación a la familia). **C)** Orientar estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, la familia y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento. **D)** Analizar el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, la familia y las comunidades.

4) CON LOS NIÑOS Y NIÑAS: A) Promover los agentes educativos implementes los pilares de la educación (arte, juego, exploración de medio y literatura), de acuerdo con el proyecto pedagógico. **B)** Fomentar a través de los agentes educativos la participación de los niños y niñas en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde a primera infancia. **C)** Garantizar de forma participativa con los niños y niñas que los ambientes pedagógicos, el buen trato y la atención con amor sea de la más alta calidad.

Finalmente se deja claramente establecido que las funciones anteriormente mencionadas se deberán cumplir a cabalidad. Sin que exista horario determinado, ni dependencia.

SEGUNDA. DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de **NUEVE (9) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS**, contados a partir de **27 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024**, y podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **TERCERA.- PRECIO**: El valor del contrato será por la suma de **($34.402.560), TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/C. CUARTA. FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será cancelado así: **CUATRO (4) DIAS DEL MES DE FEBRERO POR VALOR DE ($476.160), CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/C Y MES VENCIDO EL VALOR DE ($3.571.200), TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/C, Y UNA ULTIMA POR VALOR DE ($1.785.600), UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/C,** por el periodo de servicio comprendido entre el **27 de FEBRERO de 2024 y el 15 de DICIEMBRE de 2024,** en periodos de mensualidades vencidas**, previamente aportando su planilla de pago de seguridad social del valor contratado y la respectiva cuenta de cobro por valor de la mensualidad correspondiente hacer efectiva, adicional a eso la carta de cumplimiento de labores, por parte de su superior inmediato, con un término de mínimo 5 días hábiles antes del cierre de mes. QUINTA. OBLIGACIONES: El CONTRATANTE** deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **El CONTRATISTA** deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones tal como lo indica el art.15 de le ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de 15 DIAS días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado el contrato se dará por terminado. **SEXTA. SUPERVICION: El CONTRATANTE** o su representante supervisará la ejecución del servicio

encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El **CONTRATISTA. SEPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato terminara por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **OCTAVA. INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA** actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con **El CONTRATANTE.** Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATANTE** y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **NOVENA. CESIÓN: El CONTRATISTA** no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del **CONTRATANTE. DÉCIMA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual el Carmen de Bolívar.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, ante dos (2) testigos, a los 14 días del mes de marzo del año 2024, en El Carmen de Bolívar-Bolívar.

FUNDACION SABER SER.
ALEXANDER BAÑOS CORREA
C.C. 8.870.378
Representante legal.
CONTRATANTE

CARLOS DAVID HERNANDEZ RIVERA
C.C. 1.052.071.943
CONTRATISTA.

Fundación Saber Ser
formamos líderes de bien